ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA ALTMAESPORTS LEADER

ACTA

En la reunión telemática, a las 13:00 horas del día 07 de agosto 2025, se reúne la Junta Directiva del Grupo de Acción Local ALTMAESPORTS LEADER con la asistencia de los siguientes miembros:

			T
CARGO	ENTIDAD	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
PRESIDENTE	NTE AYUNTAMIENTO TORRE D'EN BESORA DAVID VICENTE SEGARRA		SI
1º VICEPRESIDENTE	AYUNTAMIENTO CINCTORRES	MIREIA MESTRE MEMBRADO	NO
2º VICEPRESIDENTE	AYUNTAMIENTO CASTELLFORT	JUAN MANUEL SEGURA PRADES	SI
3º VICEPRESIDENTE	FEPAC-ASAJA CASTELLON	JAVIER SANZ CORBATÓN	NO
SECRETARIO	LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS	DIEGO BOIX TENA	SI
TESORERO	AYUNTAMIENTO CATÍ	MARIA DEL CARMEN GÁMIZ PUIG	SI
VOCAL	ASSOCIACIO DE TECNICS DE GESTIO DEL DESENLOCAL DE LA PROVINCIA DE CASTELLO – ADELYPSE	ANA ISABEL EJARQUE PEÑARROYA	SI
VOCAL	AYUNTAMIENTO DE PALANQUES	LUCIA MARTÍ ADELL	SI
VOCAL	AYUNTAMIENTO DE LA MATA	JORGE ROYO FOLCH	NO
VOCAL	MANCOMUNIDAD COMARCAL ELS PORTS	IVAN GUIMERA EDO	SI
VOCAL	MANCOMUNIDAD ALT MAESTRAT	MARTA PITARCH ESCRIG	SI
VOCAL	ASOCIACIÓ TURISTICA DE MORELLA Y COMARCA - ASETMYCO	DIEGO ALCÓN	SI
VOCAL	ASSOCIACIÓ PROBIOMASA COMUNITAT VALENCIANA	DANIEL GASCON RIPOLLES	NO
VOCAL	QUESOS DE CATI COOP V	MIGUEL ANTONIO VIVES VINYALS	SI
VOCAL RENOMAR ELS PORTS CLUB ESPORTIL		JAVIER ORTÍ BUIG	SI
VOCAL	ASSOCIACIÓ DE DONES ELS PORTS	Mª PAU QUEROL GINER	SI
VOCAL	VILAFRANCA ESPAI DE COMERÇ	NOEL MARTÍ QUEROL	NO

Orden del Día

- 1. Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 2. Aprobación de la propuesta de resolución provisional de la Comisión de Valoración para, los expedientes de la línea 1.2. TICKET RURAL.
- 3. Ruegos y preguntas.
- 4. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la presente Junta Directiva.

En la reunión telemática, a las 13:00 horas del día 07 de agosto de 2025, habiendo sido citados todos los miembros en la forma estatutariamente exigida, se reúnen las personas anteriormente relacionadas, quedando válidamente constituida la Junta Directiva de la asociación ALTMAESPORTS LEADER.

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Punto 2. Aprobación de la propuesta de resolución provisional de la Comisión de Valoración para, los expedientes de la línea 1.2. TICKET RURAL.

En la apertura del presente punto, el Presidente, reitera a los asistentes en la Junta Directiva telemática la confidencialidad de los datos personales que aparecen en la propuesta provisional de resolución de concesión de ayudas para la convocatoria 2025 que se presenta, adquiriendo el compromiso de los asistentes del cumplimiento con lo establecido en la Ley de protección de datos. También insta a los asistentes a abstenerse si tienen alguna vinculación con los expedientes que a continuación se exponen para pasar la propuesta de pagos de los mismo.

ANEXO III - INADMISIONES-DESISTIMIENTOS-DESESTIMACIONES

ANEXOS AL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

ANEXO III Solicitudes inadmitidas desistidas a desestimar

					Inadmisión) Faalaa	Desist		
Nº Expediente	Promotor	Descripción de la actuación	Municipio de la actuación	Tipo de ayuda	Motivo	Fecha de Resoluci		Fecha de Resoluci on	Adesestimar
AGL/ALTPOR/2025/33	JOSE MARIA MOLES GARCIA	CREMAS	LA MATA	1.2	Orden 5/2025, Anexo I, Sección 1, punto 1.2., a)	on			
AGL/ALTPOR/2025/47	MONICA SEGURA GARCIA	RUTAS TURÍSTICAS O EMISIONES	FORCALL	1.2	Orden 5/2025, Anexo I, Sección 1, punto 1.2., a)				
AGL/ALTPOR/2025/52	JUDIT DIEZ ADELL	SERVEIS ADMINISTRATIUS A LA COMARCA DELS PORTS	FORCALL	1.2	Orden 5/2025, Anexo I, Sección 1, punto 1.2., a)				
AGL/ALTPOR/2025/62	ENRIQUE CLIMENT LLOPIS	SPA RURALÍNSULA DE CULLA	CULLA	1.2	Orden 5/2025, Anexo I, Sección 1, punto 1.2., a)				
AGL/ALTPOR/2025/74	PAULA GARCIA VIDAL	LA VOZ DE PAULA	CULLA	1.2					Orden 5/2025, art.17 punto 3, no subsana Correctamente
AGL/ALTPOR/2025/70	VICTOR VICENTE SEGARRA	LEVELTILES	LA TORRE	1.2					FALTA FONDOS
N(3 /N U 12/3/17/17/17/17/	ROSA NIEVES GARCIA BELLMUNT	ECO LIMPIEZAS	LA TORRE	1.2					FALTA FONDOS

Desestimación: informes negativos (indicar la causa), no alcanzan puntuación mínima o falta dotación presupuestaria

ANEXO I
Solicitudes con informes positivos (puntuación obtenida)

								N.º CRITERIO													
			Descripción de la	Municipio de la	Tipo de	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14			15	Total punto											
	Nº Expediente	Promotor	actuación	actuación	ayuda																S
1	AGL/ALTPOR/2025/29	MARIA PILAR SOLER GUIMERA	CENTRO DE OCIO ECUESTRE MAS DEL CURRO	TODOLELLA	1.2	10	10	2,5	8	10	2,5	2,5	5	5	5	5	2,5	5	10	5	88
2	AGL/ALTPOR/2025/38	ELOY GAZULLA CARCELLER	DIGITALIZACIÓN EMPRESAS RURALES — IMPULSACASTELLÓN	OLOCAU	1.2	10	10	2,5	8	10	2,5	2,5	5	5	5	5	2,5	5	10	5	88
3	AGL/ALTPOR/2025/57	ALEIX VIDAL BELLES	TICKET RURAL CREACIÓN EMPRESA MULTISERVICIOS EN CULLA	CULLA	1.2	10	10	2,5	8	10	5	2,5	5	5	5	2,5	2,5	5	10	5	88
4	AGL/ALTPOR/2025/17	IGNACIO EJARQUE GRIÑON	IGTAX TAXIDERMIA	OLOCAU	1.2	10	10	2,5	6	10	2,5	2,5	5	5	5	5	2,5	5	10	5	86
5	AGL/ALTPOR/2025/05	LLÙCIA GREGORI CATALÀ	MERIDIANS PSICOLOGIA	VILAFRANCA	1.2	10	10	2,5	6	10	5	2,5	5	2,5	5	2,5	2,5	5	10	5	83,5
6	AGL/ALTPOR/2025/67	MARC PITARCH RIPOLLES	ENGINYER A LA MATA	LA MATA	1.2	10	10	2,5	6	10	2,5	2,5	5	5	2,5	2,5	5	10	5	5	83,5
7	AGL/ALTPOR/2025/75	MIGUEL CAMPOS MOLINER	CREACIÓN DE ESTUDIO UNIPERSONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL Y DE SOFTWARE, CENTRADO EN EL SECTOR AUDIOVISUAL PROFESIONAL	BENASSAL	1.2	10	10	2,5	6	10	2,5	2,5	5	2,5	5	5	2,5	5	10	5	83,5
8	AGL/ALTPOR/2025/22	LAURA JOVANI BELTRAN	FISIOSTETIC — FISIOTERAPEUTA	MORELLA	1.2	10	10	2,5	6	10	2,5	2,5	5	2,5	5	2,5	2,5	5	10	5	81
9	AGL/ALTPOR/2025/23	IVANA RIPOLLES MARIN	FISIOSTETIC-ESTETICIEN	MORELLA	1.2	10	10	2,5	6	10	2,5	2,5	5	2,5	5	2,5	2,5	5	10	5	81
10	AGL/ALTPOR/2025/24	ROMAN TENA FABREGAT	ECORUTA	VILAFRANCA	1.2	10	10	2,5	6	5	2,5	2,5	5	2,5	5	5	5	5	10	5	81
11	AGL/ALTPOR/2025/26	CARLOS DEALBERT COLOM	PINTURA Y RESTAURACIÓN PUBLICO, PRIVADA EN EL ALT MAESTRAT	CULLA	1.2	10	10	2,5	6	5	2,5	2,5	5	5	5	5	2,5	5	10	5	81
12	AGL/ALTPOR/2025/63	GUILLEM REIG MARIN	URDIR I TRAMAR	CINCTORRES	1.2	10	10	2,5	6	5	2,5	2,5	5	5	5	5	2,5	5	10	5	81
13	AGL/ALTPOR/2025/70	VICTOR VICENTE SEGARRA	LEVELTILES	LA TORRE	1.2	10	10	2,5	2	5	2,5	2,5	5	5	5	5	5	5	10	5	79,5
14	AGL/ALTPOR/2025/42	ROSA NIEVES GARCIA BELLMUN	ECO LIMPIEZAS	LA TORRE	1.2	10	10	2,5	0	10	2,5	2,5	5	5	5	5	2,5	5	5	5	75

EXPEDIENTES CON INFORMES FAVORABLES

PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/05 Nombre y apellidos: LLÙCIA GREGORI CATALÀ NIF: 20005696C TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: MERIDIANS PSICOLOGIA MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: VILAFRANCA DEL CID PROVINCIA: CASTELLÓN Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025 • Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural). Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA % Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural): • Cuantía máxima de ayuda: 19.000 € Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1) • Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 86 PUNTOS Máximo (no aplica en ticket rural): ______ • Cuantía máxima: 19.000 € PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/17 Nombre y apellidos: IGNACIO EJARQUE GRIÑON NIF: 20907211G TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: IGTAX TAXIDERMIA MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: OLOCAU DEL REY PROVINCIA: CASTELLÓN

Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025

- Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
- Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA

% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)
• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 86 PUNTOS
% Máximo (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima: 19.000 €
PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/22
PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE
Nombre y apellidos: LAURA JOVANI BELTRÁN
NIF: 47479201W
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: FISIOSTETIC - FISIOTERAPEUTA
MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: MORELLA
PROVINCIA: CASTELLÓN
Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025
Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA
% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €
 Cuantía máxima de ayuda: 19.000 € Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1) • Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 81 PUNTOS
 Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1) • Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 81 PUNTOS • % Máximo (no aplica en ticket rural):
 Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1) • Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 81 PUNTOS • % Máximo (no aplica en ticket rural):

PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/23

Nombre y apellidos: VALLIVANA RIPOLLES MARIN

NIF: 18993120L

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: FISIOSTETIC- ESTETICIEN
MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: MORELLA PROVINCIA: CASTELLÓN
Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025
Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA
% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)
• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 81 PUNTOS
% Máximo (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima: 19.000 €
PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/24
Nombre y apellidos: ROMÁN TENA FABREGAT
NIF: 20484221F
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: ECORUTA
MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: VILAFRANCA DEL CID PROVINCIA: CASTELLÓN
Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025
• Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA
% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €

Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)

• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 81 PUNTOS

• Cuantía máxima: 19.000 €

PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/26

Nombre y apellidos: CARLOS DEALBERT COLOM

Máximo (no aplica en ticket rural):

NIF: 20481161Y

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: PINTURA Y RESTAURACION PUBLICO, PRIVADA EN EL ALT MAESTRAT

MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: CULLA

PROVINCIA: CASTELLÓN

Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025

• Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).

• Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA

• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €

Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)

• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 81 PUNTOS

Máximo (no aplica en ticket rural):

• Cuantía máxima: 19.000 €

PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/29

Nombre y apellidos: MARIA PILAR SOLER GUIMERÁ

NIF: 43430222N

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: CENTRO DE OCIO ECUESTRE MAS DEL CURRO

MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: TODOLELLA

PROVINCIA: CASTELLÓN

Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025
Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA
% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)
• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 88 PUNTOS
% Máximo (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima: 19.000 €
PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/38
Nombre y apellidos: ELOY GAZULLA CARCELLER
NIF: 20903059S
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: DIGITALIZACIÓN EMPRESAS RURALES - IMPULSACASTELLÓN
MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: OLOCAU DEL REY
PROVINCIA: CASTELLÓN
Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025
• Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA
% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)
• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 88 PUNTOS

% Máximo (no aplica en ticket rural): ______

• Cuantía máxima: 19.000 €

PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/42
Nombre y apellidos: ROSA NIEVES GARCIA BELLMUNT
NIF: 18949108Y
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: ECO LIMPIEZAS
MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: LA TORRE D'EN BESORA PROVINCIA: CASTELLÓN
Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025
• Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA
% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)
• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 75 PUNTOS
% Máximo (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima: 19.000 €
PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/57
Nombre y apellidos: ALEIX VIDAL BELLES
NIF: 20917507L
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: TICKET RURAL CREACIÓN EMPRESA MULTISERVICIOS EN CULLA
MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: CULLA
PROVINCIA: CASTELLÓN
Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025
• Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA

% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural): _______

• Cuantía máxima de ayuda: **19.000** €

Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)

Máximo (no aplica en ticket rural):

• Cuantía máxima: 19.000 €

PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/63

Nombre y apellidos: GUILLEM REIG MARIN

DNI/NIE/NIF: 20036396S

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: URDIR I TRAMAR

MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: CINCTORRES

PROVINCIA: CASTELLÓN

Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025

• Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).

• Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA

Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural): _______

• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €

Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)

• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: **81 PUNTOS**

Máximo (no aplica en ticket rural):

• Cuantía máxima: 19.000 €

PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/67

Nombre y apellidos: MARC PITARCH RIPOLLÉS

NIF: 73400964Y

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: ENGINYER EN LA MATA

MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: LA MATA

PROVINCIA: CASTELLÓN

• Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA
% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)
• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 83,5 PUNTOS
% Máximo (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima: 19.000 €
PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/70
Nombre y apellidos: VÍCTOR VICENTE SEGARRA NIF: 20478133Z
TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: LevelTile
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: TORRE D'EN BESORA PROVINCIA: CASTELLÓN
Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025
• Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA
% Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural):
• Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €
Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)
• Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 79,5 PUNTOS
• % Máximo (no aplica en ticket rural): • Cuantía máxima: 19.000 €

Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025

PERSONA TITULAR DEL EXPEDIENTE AGL/ALTPOR/2025/75

Nombre y apellidos: MIGUEL CAMPOS OLIVER

NIF: 20919260R

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN: CREACIÓN DE ESTUDIO UNIPERSONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL Y DE SOFTWARE, CENTRADO EN EL SECTOR AUDIOVISUAL PROFESIONAL

MUNICIPIO DE LA ACTUACIÓN: BENASSAL

PROVINCIA: CASTELLÓN

Porcentaje y cuantía máxima dependiendo de la ayuda solicitada, según la Orden 5/2025

- Tipo ayuda: 1.2 Ayuda a la creación de microempresas no agrarias (Ticket Rural).
- Tipo persona solicitante: PERSONA FÍSICA
- % Máximo de ayuda (no aplica en ticket rural): _________
- Cuantía máxima de ayuda: 19.000 €

Puntuación acorde con los criterios de selección de operaciones determinados por el GAL y recogidos en sus respectivas EDLP (art. 16 de la Orden 5/2025), porcentaje y cuantía máxima (1)

- Puntuación, Σ Criterios Selección EDLP: 83,5 PUNTOS
- % Máximo (no aplica en ticket rural):

- Cuantía máxima: 19.000 €

EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA AYUDA LEADER DE LA CONVOCATORIA 2025 PARA LA LÍNEA 1.2. TICKET RURAL.

La comisión acuerda proponer las ayudas y desistimientos y desestimaciones con los datos establecidos en las siguientes tablas:

ANEXOS AL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

ANEXO III

Solicitudes inadmitidas desistidas a desestimar

					Inadmisión	1	Desistimi		
Nº Expediente	Promotor	Descripción de la actuación	Municipio de la actuación	Tipo de <i>a</i> yuda	Motivo	Fecha de Resoluci on	Motivo	Fecha de Resoluci on	Adesestimar
AGL/ALTPOR/2025/33	JOSE MARIA MOLES GARCIA	CREIVAS	LA MATA	1.2	Orden 5/2025, Anexol, Sección 1, punto 1.2, a)				
AGL/ALTPOR/2025/47	MONICA SEGURA GARCIA	RUTAS TURÍSTICAS O EIVISIONES	FORCALL	1.2	Orden 5/2025, Anexol, Sección 1, punto 1.2, a)				
AGL/ALTPOR/2025/52	JUDIT DIEZADELL	SERVEIS ADMINISTRATIUS A LA COMARCA DELS PORTS	FORCALL	1.2	Orden 5/2025, Anexol, Sección 1, punto 1.2, a)				
AGL/ALTPOR/2025/62	ENRIQUE CLIMENT LLOPIS	SPA RURALÍNSULA DE CULLA	CULLA	1.2	Orden 5/2025, Anexol, Sección 1, punto 1.2, a)				
AGL/ALTPOR/2025/74	PAULA GARCIA VIDAL	LA VOZ DE PAULA	CULLA	1.2					Orden 5/2025, art.17 punto 3, no subsana Correctamente
AGL/ALTPOR/2025/70	VICTOR VICENTE SEGARRA	LEVELTILES	LATORRE	1.2					FALTA FONDOS
	ROSA NIEVES GARCIA BELLIMUNT	ECOLIMPIEZAS	LATORRE	1.2					FALTA FONDOS

Desestimación: informes negativos (indicar la causa), no alcanzan puntuación mínima o falta dotación presupuestaria

ANEXOII

GAL: ALTIMAESPORTS LEADER CONVOCATORIA MAYO 2025 TICKET RURAL

N° Expediente	Promotor	Descripción de la actuación	Municipio de la actuación	ilpo de	Ayuda a conceder	Subvención 2025	Subvención 2026	Puntuación obtenida
AGL/ALTPOR/2025/29	MARIA PILAR SOLER GUI MERA	CENTRO DE OCIO ECUESTRE MAS DEL CURRO	TODOLELLA	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	88
AGL/ALTPOR/2025/38	ELOY GAZULLA CARCELLER	DIGITALIZACIÓN EVPRESAS RURALES -IMPULSACASTELLÓN	OLOCAU	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	88
AGL/ALTPOR/2025/57	ALEIXVIDALBELLES	TICKET RURAL CREACIÓN EIVPRESA MULTISERMOOS EN CULLA	CULLA	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	88
AGL/ALTPOR/2025/17	IGNACIO ELARQUE GRIÑON	IGTAXTAXIDERIVIA	OLOCAU	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	86
AGL/ALTPOR/2025/05	LLÙCIA GREGORI CATALÀ	MERIDIANS PSICOLOGIA	MLAFRANCA	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	83,5
AGL/ALTPOR/2025/67	MARCPITARCHRIPOLLES	ENGINYERALAMATA	LAMATA	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	83,5
AGL/ALTPOR/2025/75	MGUEL CAMPOS MOLINER	CREACIÓN DE ESTUDIO UNIPERSONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL Y DE SOFTWARE, CENTRADO EN EL SECTOR AUDIOVISUAL PROFESIONAL	BENASSAL	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	83,5
AGL/ALTPOR/2025/22	LAURA JOVANI BELTRAN	HSIOSTETIC-HSIOTERAPEUTA	MORELLA	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	81
AGL/ALTPOR/2025/23	IVANA RIPOLLES MARIN	FISIOSTETIC-ESTETICIEN	MORELLA	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	81
AGL/ALTPOR/2025/24	ROMANTENA FABREGAT	ECORUTA	VILAFRANCA	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	81
AGL/ALTPOR/2025/26	CARLOS DEALBERT COLOM	PINTURA Y RESTAURACIÓN PUBLICO, PRIVADA EN EL ALTIMAESTRAT	CULLA	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	81
AGL/ALTPOR/2025/63	GUILLEMREIG MARIN	URDIRITRAMAR	CINCTORRES	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	81
AGL/ALTPOR/2025/70	VICTOR VICENTE SEGARRA	LEVELTILES	LATORRE	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	79,5
AGL/ALTPOR/2025/42	ROSANIEVES GARCIA BELLIVUNT	ECOLIMPIEZAS	LATORRE	1.2	19.000,00€	13.000,00€	6.000,00€	7 5
	-			TOTAL SOL	266,000,00€	182.000.00€	84.000.00€	

 TOTALSOL
 266.000,00€
 182.000,00€
 84.000,00€

 RESOLUCIÓN
 228.000,000€
 156.000,00€
 72.000,00€

 CONCESIÓN
 228.000,00€
 156.000,00€
 72.000,00€

 DIFERENCIA
 0,00€
 0,00€
 0,00€

En la tabla anterior, en color verde se proponen los 12 expedientes que han obtenido una puntuación mayor, y que por tanto, van a ser beneficiarios de las ayudas de la línea 1.2. TICKET RURAL, para esta convocatoria.

En rojo podéis observar los expedientes que aunque tienen informes de control administrativo y elegibilidad-viabilidad favorables, han quedado fuera por falta de fondos.

Según los datos de la Tabla tenemos el siguiente resumen del presupuesto asignado en la comisión:

ANUALIDADES	2025	2026	TOTAL
RESOLUCIÓN	156.000€	72.000 €	228.000 €
CONCESIÓN	156.000 €	72.000 €	228.000 €
DIFERENCIA	0 €	0€	0 €

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN

En resumen, la Comisión de Valoración propone subvencionar un total de 12 expedientes, que son los siguientes:

AGL/ALTPOR/2025/29

AGL/ALTPOR/2025/38

AGL/ALTPOR/2025/57

AGL/ALTPOR/2025/17

AGL/ALTPOR/2025/05

AGL/ALTPOR/2025/67

AGL/ALTPOR/2025/75

AGL/ALTPOR/2025/22

AGL/ALTPOR/2025/23

AGL/ALTPOR/2025/24

AGL/ALTPOR/2025/26

AGL/ALTPOR/2025/63

Se desestiman por falta de fondos un total de 2 expedientes, que son los siguientes:

AGL/ALTPOR/2025/70 AGL/ALTPOR/2025/42

Quedando inadmitidos, desestimados o desistidos, los expedientes presentes en la tabla del Anexo III expuesta anteriormente, concretamente un total de 7 expedientes.

Expedientes inadmitidos por el incumpliendo de <u>Orden 5/2025, Anexo I,</u>
<u>Sección 1, punto 1.2., a):</u>

AGL/ALTPOR/2025/33

AGL/ALTPOR/2025/47

AGL/ALTPOR/2025/52

AGL/ALTPOR/2025/62

Expedientes desestimados por falta de fondos:

AGL/ALTPOR/2025/70 AGL/ALTPOR/2025/42 Una vez expuestos los resultados de la Comisión de Valoración celebrada el miércoles 06 de agosto de 2025, y tras recalcar y exigir a los representares de Junta Directiva que se abstengan si tienen alguna relación con los solicitantes de ayuda, se aprueba con 11 votos a favor y 1 abstención, concretamente se abstienen DAVID VICENTE SEGARRA.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos y preguntas.

Punto 4.Redacción, lectura y aprobación del Acta de la presente Junta Directiva.

Tras la celebración de la presente Junta Directiva, se redacta el Acta, se da lectura de la misma y se aprueba con 11 votos a favor y 1 abstención, concretamente se abstienen DAVID VICENTE SEGARRA.

Siendo las 13:20 horas del día señalado en el encabezamiento se levanta la sesión.

Diego Boix Tena

V°B° David Vicente Segarra

Secretario GAL Altmaesports Leader

Presidente GAL Altmaesports Leader